ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
1.° de Abril 1888.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos linea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 98.

¿UBINAM GENTIUM SUMUS?

Cuando por supercherías de algún fariseo intrigante ó de un farsante político, que haciendo traición á los hombres de buena fé que le encumbraron ayer, se vende á los que conociéndole yá fueron sus adversarios, y con palabras vanas y peor intencionadas promete una cosa y resulta otra muy distinta; cuando uno de aquellos á quien el vulgo conoce con el nombre de *cacique*, favorece, aunque sea sin justicia y sin razón, si bien embozadamente, por no hacer ridículo su nombre ante la opinión pública, que es el mejor juez, bien podemos decir: ¿Ubinam gentium sumus?

Para retratar la efigie de estos *prohombres*, creo no sea necesario escribir el famoso rótulo indicativo de los cuadros del pintor Orbaneja, que para conocer un gallo, era forzoso escribir: «Este es un gallo»: No; á estos *individuos* se les conoce ó se dán á conocer á la simple vista, como el árbol por el fruto que produce; es decir, por sus actos; por consiguiente, no hacen falta pinceles, y baste decir, que suelen parecer instruidos, elocuentes y agudos. Saben todo lo preciso para desquiciarlo todo y hacerlo servir á su intento. Están seguros de que los pueblos, faltos de instrucción, por regla general, deben obedecerles y servirles cuando los necesiten para hacerles figurar bien en política, bien en otra cosa.

Su elocuencia es fria y anfibológica cuando exponen principios de gobierno; apasionada, violenta y cruel, cuando atacan á un adversario débil.

Su agudeza es el tesoro que guardan para los casos de apuros; esto és, para cuando están alejados del poder.

El *sumum* del saber en esta clase de hombres consiste, en conciliar aparentemente todos los elementos buenos y malos que se agitan en los pueblos, con el fin de atraer uno de sus bandos. Son semejantes á los químicos que combinan sustancias las más heterogéneas para resolver problemas; en una palabra, son unos farsantes.

Creemos que con lo dicho podrá el país conocer á esta clase de personas y una vez conocidas librarse de ellas, porque, causan más mal á la sociedad, que la langosta en los campos; por lo que conviene despreciarlos por malévolos y farsantes; pues cual otro Judas venden sus conciencias al que se les antoja, acarreando con sus palabras y obras consecuencias funestas y desagradables á muchas familias y no pocos pueblos; porque lo mismo les importa apoyar, defender y sostener hoy un asunto en favor de unos, como al dia siguiente hacer todo lo contrario; en resúmen, deben ser excluidos de la sociedad y relegar al olvido para siempre sus nombres réprobos; de este modo, los pueblos vivirán en paz y armonía como han vivido, hasta que no han metido la zizaña y discordia aquellos intrigantes que quieren y se les figura que han de estar supeditados á ellos; nada más que porque sí, haciendo alarde, de que todo lo pueden; engañando hoy á unos y mañana á otros; y cuando se os presenten pidiendo vuestros votos para ellos ó para otros decidles: *«Fúgite partes adversæ...*

FELIZ AUGURIO.

Lo es verdaderamente para el «Banco Vitalicio de Cataluña» y para sus asegurados el resultado de las operaciones efectuadas en el último trimestre del año anterior, que reflejan las cantidades pagadas por siniestros en dicho periodo y las pólizas en el mismo suscritas, que ocupan nueve grandes páginas del *Boletin oficial* de dicha compañía.

Las satisfactorias noticias de esta Sociedad que hemos dado con frecuencia á nuestros lectores con datos oficiales á la vista, han sido superadas por las que se desprenden de los datos insertos en dicho *Boletin*. Cinco bajas solamente por defunción tuvo el «Vitalicio», por las cuales pagó con la mayor religiosidad en el trimestre anterior veinte mil quinientas pesetas, habiendo en cambio tenido 356 altas de nuevos socios, entre los cuales la mayoria han contratado seguros que oscilan entre cinco mil y cien mil pesetas.

Si nos fijamos en la mortalidad del trimestre con relación á los 7 027 socios que habian ingresado en el «Vitalicio» en 31 de Diciembre último, observaremos que la mortalidad ha sido sumamente reducida y muy inferior á la calculada; y si tomamos en cuenta los socios fallecidos durante un año, cuyos nombres y domicilios á publicado muy acertadamente dicha compañía, hallaremos que la mortalidad de 25 asegurados, entre más de sietemil, es por cierto bien reducida, tanto que no llega al 4 por mil.

Si observamos el número de pólizas suscritas y la calidad de las personas que las suscriben, hallaremos que 149 socios de carreras científicas, como abogados médicos, sacerdotes, militares, empleados ect., han suscrito capitales de verdadera importancia en el «Banco Vitalicio» durante los últimos tres meses del año anterior.

Si analizamos los beneficios que habrán producido á las familias los capitales satisfechos por el «Vitalicio», en el trimestre anterior no solo comprenderíamos las incalculables ventajas que institución tan sabia reporta á las familias en la situación en que más las necesitan, cual es al perder su jefe sino que nos produciria verdadero asombro la indiferencia con que algunos padres miran tan prodigiosa institución.

También nosotros participábamos antes de la preocupación general contra el seguro sobre la vida, recordando los resultados de algunas compañias que usurparon dicho título practicando solo la tontina; pero el estudio de la institución nos ha demostrado que ha vivido España á lo menos medio siglo atrasada respecto á tan prodigioso adelanto científico-económico. Ha tenido lugar respecto á esta institución lo mismo que respecto á otras muchas: se ha introducido tarde lo malo, esperando á que lo último diese los mismos resultados que en otras naciones para importar lo bueno. A fines del siglo pasado cayó en Francia en el mayor descrédito la tontina por los funestos resultados que produjo. Esto no fué obstáculo para que en Madrid se crearan á mediados de este siglo algunas sociedades mutuas que practicaron tan solo la tontina bajo las mismas bases que más de cincuenta años antes condenó la opinión pública en Francia y antes en Italia y otras naciones por no haber correspondido á sus fines.

Nació en Inglaterra hace más de un siglo el genuino seguro sobre la vida, fundado sobre las bases verdaderamente científicas y hasta el año 19 de este siglo no fué conocido en Francia, habiendo tardado á pesar de su brillante historia y grades resultados, más de sesenta años para penetrar en España.

Por fortuna el «Banco Vitalicio de Cataluña» introdujo en nuestra patria tan sabia institución hace siete años, constituyéndose bajo bases mucho más sólidas que las compañias extrangeras que más grande éxito han alcanzado, pues ninguna de ellas ha concedido en sus estatutos la facultad de formar parte por derecho propio del Consejo de Administración de la Compañía á un representante de la ley como el decano del Colegio de Abogados; á un representante de la ciencia como lo es un catedrático elegido por el claustro de profesores de la Universidad y á otro representante del cabildo de la iglesia catedrál nombrado por el mismo.

Dichas garantias morales agregadas al respetable capital de garantía que ofrece el «Banco Vitalicio de Cataluña», sus reservas importantes con relación al capital asegurado, la rectitud con que procede en todas sus operaciones y la honradez y altas dotes de su personal directivo explican perfectamente el constante progreso de tan notable compañia. En él han debido influir tambien las buenas doctrinas expuestas en el *Boletin oficial* del «Vitalicio», por medio de las cuales se ha disipado en el público la confusión que existía entre la antigua tontina y el verdadero seguro sobre la vida; la publicidad de los capitales que satisface puntualmente á las familias de los socios fallecidos, la cual constituye espejo fiel de la instabilidad de la vida del hombre; y por último la publicación de las pólizas que emite, entre cuyos nombres figuran personas de todas clases y condiciones sociales, porque el seguro tiene aplicación en todas las situaciones de la vida cualquiera que sea la fortuna del suscritor.

No terminaremos estas líneas sin recomendar con eficacia á nuestros lectores el estudio de la institución de los seguros sobre la vida y al «Banco Vitalicio de Cataluña» por las inapreciables garantías que ofrece á sus asegurados.

CRONICA.

Gran concurrencia ha llenado las naves de la Santa iglesia Catedral durante la celebración de los solemnes oficios con que conmemora nuestra sacrosanta Religiòn la pasión y muerte del Salvador.

Las lamentaciones y *miserere* de los oficios de tinieblas, han sido cantados magistralmente por el eminente tenor Sr. Marin, al que han acompañado la capilla, orquesta y un coro de colegiales, resultando un conjunto que ha sido escuchado por los fieles con verdadera delectación.

Las procesiones del Jueves y Viernes, presididas por el Excmo. Ayuntamiento, presentaban un hermoso golpe de vista, sobre todo en el Mercado, donde se veian lucir la multitud de faroles, que las santas hermandades del Huerto, la Columna, el Sepulcro y otras, imitando á las del Nazareno y Cristo de la Merced, han construido este año.

Las visitas á los monumentos han estado poco animadas, sin duda por lo desapacible del tiempo, habiéndose observado que ciertas personalidades y representaciones no han concurrido á los templos, según es antigua y respetada costumbre.

—

El Iltmo. señor Obispo de la diócesis, acompañado de sus familiares y de la curia eclesiástica, hizo el jueves la acostumbrada visita á los monumentos.

También vimos al señor coronel de la zona seguido de los jefes del ejército y guardia civil residentes en esta capital.

La comisión del Excmo. ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, que lucia pendiente de cordón de oro la llave del sagrario de la catedral, recorrió las estaciones después de haber asistido á los solemnes oficios celebrados en esta santa iglesia.

—

Después de la misa conventual que dirá hoy el Iltmo. Prelado, dará á los fieles la bendición papal, concedida especialmente para este dia por León XIII.

—

Por indisposición de dos niños que habian de desempeñar importantes papeles, se ha suspendido la celebración de la velada que esta noche habia de verificarse en la Sociedad Económica.

Oportunamente se pondrá en conocimiento de los sócios el dia que haya de tener lugar y hasta tanto que se determine no se hará el reparto de las localidades.

—

Ha tomado posesión de la gefatura de Obras públicas, el ilustrado Ingeniero, D. José Urquiza.

Sea bienvenido y le deseamos felicidades en su importante cargo.

—

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado en el «Boletin oficial» una enérgica circular, prohibiendo los juegos de azar, que sin duda alguna ha de producir óptimos resultados.

Y no hay duda que los producirá, si aquella autoridad permanece inflexible con los que falten á su cumplimiento, siquiera sea por acallar y desmentir los rumores que sobre el asunto circulan por algunos círculos de esta ciudad.

—

El Miércoles último celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública y despachó varios de los muchos asuntos pendientes que en el seno de dicha corporación existian

—

D. Antonio Ibarola, interventor de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á Gerona y en su lugar ha sido nombrado D. Cárlos Regino Soler, oficial primero de la Intervención de Málaga.

—

El diputado provincial á que aludíamos en nuestro número anterior, D. José Pascual Perez, ha presentado su dimisión á la Excma. Diputación, la cual, según nuestras noticias, se la ha admitido.

Funda la renuncia el Sr. Perez en que desde Noviembre del año próximo pasado, desempeña el cargo de sobrestante en las obras del ferro-carril de Val de Zafan.

Una vacante más por el distrito de Castellote-Valderrobres.

—

La Junta de Teruel de la Liga Agraria, convoca á los propietarios, ganaderos y agricultores de los partidos de Mora, Albarracin, Calamocha, Montalban, Aliaga y Teruel á una reunión general en esta ciudad, que se celebrará el dia 6 del actual para tratar asuntos de importancia.

También en Alcañiz deberán reunirse en el mismo dia, con idéntico objeto, los representantes de los partidos bajos de la provincia.

Celebraremos sean concurridas y fructuosas ambas reuniones.

—

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias los Martes y Viernes de todas las semanas á las 7 de la tarde.

—

Como en años anteriores por la Alcaldia de esta ciudad se ha publicado un bando prohibiendo que por las calles, plazas y paseos públicos se juegue á los birlos, bolos, tala y estornija, para no molestar á las personas que por ellos circulan.

—

La Comisión provincial de Zaragoza en atenta comunicación dirigida al Sr. Vicepresidente de la nuestra, se ha dignado nombrar vocales de la Junta general para erigir un monumento al Justiciazgo Aragonés, á los señores directores de los periódicos que se publican en esta capital.

Por lo que á nosotros respecta agradecemos la atención y desde luego puede contar con nuestra cooperación y escasa valia á la realización del patriótico pensamiento que honrará á Aragón y á sus agradecidos hijos.

—

Nuestro Ayuntamiento se ha ocupado durante varias sesiones extraordinarias de la revisión de exenciones de los mozos de años anteriores, quedando ultimadas.

—

Se nos asegura que la Junta local de Sarrión se niega á dar posesión á los profesores nombrados para las escuelas de nueva creación de dicha villa.

Si el hecho es cierto, suplicamos al Sr. Gobernador haga entender á aquella corporación que su misión es obedecer los mandatos de sus jefes superiores.

Nada de contemplaciones con los obstruccionistas, Sr. Mesa.

—

Al dar cuenta en nuestro número anterior del enlace conyugal de D.ª Dolores Dolz y D. Emilio Lasarte, cambiaron nuestros cajistas el nombre de aquella respetable señora por el de «Agustina».

Suponemos que nuestros lectores subsanarian la equivocación con su recto criterio.

—

En breve darán principio en Muniesa las obras de construcción de la carretera de Belchite á Aliaga.

Lo celebramos para que la clase jornalera, harto necesitada por el riguroso invierno que hemos atravesado, pueda ganar un pedazo de pan.

—

Dice «El Correo de Teruel.»

«Se nos asegura que por el fiscal de la Audiencia de esta capital se ha formulado el escrito de conclusiones en la causa que por injurias al Alcalde de la misma, se sigue contra nuestro compañero en la prensa don Dionisio Zarzoso director de EL ECO DE TERUEL, pidiendo se le imponga la pena de 4 meses de arresto.

Lamentamos que el Ministerio público encuentre motivos de criminalidad contra nuestro amigo, tanto como nos complaceria que por la Sala se dictára una sentencia absolutoria».

Agradecemos como se merecen los buenos propósitos de nuestro apreciable colega, de cuya sinceridad no dudamos.

Nuestro director, no obstante la petición del Sr. Fiscal de esta Audiencia, está tranquilo y no duda que el docto y recto tribunal, ha de sentenciar el proceso en breve, con arreglo á los solemnes fueros de la más estricta justicia.

Esperemos, pues.

—

Las modificaciones que se trata de introducir en la Ley hipotecaria se refieren principalmente á las inscripciones de las fincas de poca importancia, á las de las fincas adjudicadas en pago de deudas y á la forma de trasladar las inscripciones de los libros antiguos á los nuevos.

—

La proposición de ley del diputado señor Gorostidi, determinando las condiciones que han de reunir los edificios que en lo sucesivo se construyan para teatros en España y sus posesiones de Ultramar, y de cuyo asunto trata estos dias la prensa madrileña, abraza los siguientes artículos:

«Artículo 1.° Todos los teatros que se construyan en España y sus posesiones de Ultramar, constituirán un solo edificio aislado, con puertas y escaleras espaciosas é independientes para cada una de las distintas clases de localidades, y del patio de butacas ó planta baja á la parte esterior habrá una pequeña diferencia de nivel, sin ningún escalón.

Art. 2.° Dentro de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, quedará establecido el alumbrado eléctrico en todos los teatros y locales destinados á espectáculos públicos en Madrid, capitales de provincia y poblaciones mayores de 10.000 almas.

Art. 3.° Se crea una comisión especial, compuesta de un senador y dos diputados á Córtes, nombrados por el ministro de la Gobernación, y de dos arquitectos, nombrados respectivamente por la sección de arquitectura de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando y por el claustro de profesores de la escuela de Arquitectura, que en el término más breve posible propondrá al gobierno de S. M. todas aquellas reformas y mejoras que deban llevarse á cabo en todos los teatros en general, detallando las peculiares que considerennecesario introducir en cada uno de los existentes en Madrid.

Art. 4.° Aprobadas por el ministerio de la Gobernación las reformas á que se refiere el artículo anterior, su ejecución por los propietarios de teatros ó por las respectivas empresas será obligatoria dentro de un plazo que se señalará en cada caso, y que no podrá esceder de seis meses.

Art. 5.° El ministro de la Gobernación queda autorizado por esta ley para dictar todas las disposiciones que exija su exacta y cumplida ejecución.»

—

El ministro de Comercio é Industria de Francia ha decretado un premio de cien mil francos á la obra más notable bajo el punto de vista humanitario que se presente en la Exposición Universal de 1889. Se adjudicarán 50.000 francos al ciudadano que la presente y otros 50.000 á los operarios que hayan cooperado á la construcción.

—

Se asegura que pasan de dos mil las peticiones que se han hecho al Ministro de Hacienda para las cuatrocientas administraciones subalternas que han de crearse según la ley aprobada recientemente en el Senado.

—

Dice *La Comarca*, de Alcañiz, que ahora se ponen de manifiesto los daños inmensos que causaron a los olivos los últimos hielos, habiendo partidas donde casi se impondrá la necesidad de cortar los arboles, y en otras la rama está seca, y, según personas prácticas, hasta que brote de nuevo pasarán algunos años.

También en algunas comarcas de nuestra provincia, y muy especialmente en la de Barbastro, según noticias, se han resentido bastante los olivos y las tiernas yemas ó brotes de las vides á consecuencia de los excesivos hielos de la agonizante estación de invierno que ha sido en general y todavía continúa siendo en extremo desapacible y rigurosa para la región alto-aragonesa.

—

Dos asuntos de trascendencia para Zaragoza y su provincia, hay que decirlo así, sobre el tapete y mucho ganaria Aragón con que ambos alcanzasen solución favorable. Son estos asuntos la instalación de una fábrica de tabacos y la de una Academia militar.

Sobre cual de ellos debe fijarse más la atención por su conveniencia para el caso de que solo uno se consiga, cosa es que merece pensarse seriamente, para dirigir alli sus miras cuantos por su posición política y social han de intervenir en el asunto.

—

Los proyectos de Hacienda parece que van á dar juego en vista de la actitud que presentan las provincias del Norte y Mediodia.

—

Los senadores y diputados de las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel, se reunieron el dia 27 del pasado á las cinco en la sección 1.ª del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Castelar, que los habia citado, para tratar del ferro-carril de Canfranc.

En la deliberación, que no fué larga, tomaron parte los Sres. Sagasta (D Primitivo) marqueses de Casa-Jimenez y de Arlanza, Sagristan, Lacadena, Gil Berges, Abarzuza, Monares, Santa Cruz, y algún otro. Hubo perfecta unanimidad en la manera de apreciar la situación de las cosas. Y para conferenciar con el señor presidente del Consejo de ministros, que es el encargado de con-

venir con los representantes aragoneses la cuantía y forma del auxilio, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Castelar, Gil Berges, Gavin, Terreros, Aranda, Calleja, Santa Cruz y Torán.

Todos salieron bajo la impresión de que, si se recaba del gobierno el anticipo reintegrable en la forma que los diputados y senadores reunidos expresan, el ferro-carril de Canfranc será un hecho real, y se abrirá al servicio público hasta la frontera, dentro de seis años. Asi sea.

—

Otro motin sobre consumos ocurrió el mártes último en Calatayud y reconoció por causa dicho impuesto.

Casi todo el pueblo se dirigió en manifestación imponente al Ayuntamiento, del cual solicitaron decretara la abolición de aquél impuesto, ó en otro caso que se hiciera la recaudación por reparto entre los vecinos y no por administración como se intentaba.

Esto último acordó el municipio después de animadísima discusión y teniendo en cuenta la actitud de los amotinados, que era decidida.

Cuando se hizo pública la determinacion del municipio, depusieron los manifestantes su actitud hostil, restableciéndose el órden.

El gobernador de Zaragoza señor Montes, que estaba accidentalmente en Madrid, salió la misma noche para Calatayud, donde á estas horas se han reconcentrado varias parejas de guardias civiles de los pueblos inmediatos.

—

Dice *El Correo* de Madrid que no parece que se haya llegado á un acuerdo con el Banco de España sobre la operación de crédito de que se viene hablando estos dias.

Pero no porque de realizarla se haya desistido, sino porque el ministro de Hacienda tiene en estudio proposiciones que se le han hecho, y que parece ofrecen ventajas sobre las del Banco.

—

Tomamos de una carta de Calaceite:

«La triste realidad de los hechos demostrará pronto á nuestros gobernantes habidos y por haber cuan infundada es su falta de fé en los inmensos males de que se lamentan la masa general de contribuyentes, agobiados por los inmensos excesivos ejércitos civiles, militares, eclesiásticos, realencos, etc., que con el sudor de sus tostados rostros y fatigados brazos se les obliga á mantener con irritante fausto y despilfarro.

Otro dia diré algo sobre el tan suspirado pantano sobre el Matarraña, limitándome á indicar por hoy que, resucitada la ya antigua idea de tan conveniente construcción y aceptada por muchos propietarios en particular, como vecinos de la comarca interesada; han mediado repetidas contestaciones con ciertas compañías consiguiendo que una de ellas ofreciese hacer el proyecto y realizar las obras, mediante compromiso de pago del cánon de riego para su dia, por parte de los pueblos, á quienes por la comisión de éste, se dirigió atenta circular, á que solo alguno ha contestado. Sin duda la frialdad del invierno, las nieves y... lo demas de que hablaremos, les hacen guardar perjudicial silencio.

Estamos sin transacciones y estas á los precios siguientes: trigo a 40 pesetas cahiz (179) litros; cebada de 19 á 20 pesetas idem; avena, de 14 á 15 pesetas idem; judias blancas finas, de 43 á 50 pesetas idem; patatas, de 1'50 á 1'75 pesetas arroba (sin existencias); vino, de 6 á 7 reales cantaro (10'75) litros; aceite reposado superior, de 11'25 á 11'50 pesetas arroba (13'86) litros; ganados sin demanda ni precios conocidos.

—

Dicen de Alcañiz que se asegura aumentará pronto el número de trabajadores en las obras del ferro-carril en construcción.

De todas veras celebraremos que la noticia resulte esta vez cierta, y que continuando los trabajos con rapidez, sea pronto un hecho la llegada de la locomotora á dicha ciudad, única manera, á nuestro entender, de dar solemne mentis, á cuantos ocupándose de tan manoseado asunto se empeñan en creer que las noticias referentes á rapidez de trabajos, aumento de jornaleria, compras de materiales, etc., etc., son únicamente propaladas para que no decaiga el animo de los ilusos.

—

Anuncian los periódicos de Valladolid, que el dia 25 del pasado se celebró en aquella capital una gran reunión de agricultores, que fué la protesta más unánime contra los proyectos de Hacienda.

Estaban representados en la reunión los pueblos de la provincia que se han adherido al pensamiento, recordando que á la gran asamblea de Valladolid reunida en Noviembre último, se debe en gran parte el movimiento actual en favor de la agricultura.

No dudamos de la grandísima importancia que revisten estas reuniones y mucho se conseguiria si en todas las provincias, siguiendo el ejemplo de la de Valladolid, se celebrasen asambleas de agricultores para tratar asuntos de tan vital interés como los que hoy son objeto de conversación en todos los círculos y materia casi obligada de la prensa en general. Entonces quizá se conseguirian las ventajas que se pretenden, porque dificilmente podria quedar desatendida la unánime reclamación de los muchísimos pueblos representados en las asambleas.

No vacilamos, pues, en reconocer que la conveniencia de tales reuniones y en excitar á los agricultores de las provincias aragonesas para que celebren en las respectivas capitales, reuniones análogas á la que ha tenido lugar en Valladolid.

Variedades

ORIENTAL.

—

Así decia el Emír,
á una esclava hermosa y bella,
que por su menguada estrella
cayó cautiva. —Tahansír,
olvida los cerros canos
dó se alza tu ranchería,
donde viven tus hermanos,
sin pan y sin alegría.
Ven conmigo á mi ciudad,
que coquetona se mira
en un lago, que suspira
por reflejar tu beldad,
y que sus ondas azules,
copian altos minaretes,
mezquitas y gallardetes
con medias lunas y gules.
Bosques de eterna ventura,
de laureles y de azár,
sirven para completar
tan peregrina hermosura;
y un sol tibio y perezoso,
y una luna encantadora,
y una brisa arrulladora,
y ancho rio caudaloso,
compendian tanta bondad
tal deleite, y tal belleza,
que es mi querida ciudad
un emporio de riqueza:
Sultana serás allí,
que yo tu esclavo seré,
ya que á tus plantas pondré,
la grandeza que hay en mí;
Tahansír, mi pasión es honda
é incontrastable mi afán,
perlas tendrás de Golconda,
y corales del Ceylán.
Y será tu poderío
tan grande y omnipotente,
que no habrá nadie en Oriente
libre de tu señorío.
Muda Tahansír escuchó,
al Emír enamorado,
al cual, cuando hubo acabado
de este modo replicó.
—Eres hermoso en verdad,
eres noble y eres fuerte,
más que no me agrada advierte,
ni tu amor, ni tu ciudad.
A tu lago, á tu hermosura,
á tu sol, á tus palmeras,
á tus brisas hechiceras,
y hasta tu misma bravura,
prefiero mis cerros canos,
dó se alza mi ranchería,
donde viven mis hermanos,
sin pan y sin alegría.
Allí está mi pátria, allí,
en las ardientes arenas;
no en las doradas cadenas
con que me brindas aquí;
en aquél desierto hierto,
donde hay luz y libertad;
Nací allí: amo el desierto
con toda su majestad,
con sus vientos y huracanes,
y sus arenas tostadas,
y sus brisas inflamadas
por el sol y los volcanes.
Fuera aquí mi tristeza honda;
y aunque agradezco tu afán,
y las perlas de Golconda,
y corales del Ceylán.
Prefiero el tuero y tasajo
de mi pobre ranchería,
pues mi pátria está allá abajo.
¡El desierto es mi alegría!

José M.ª Catalán de Ocón.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

—

Trigos.—*Chamorra superior,* de 16'55 á 16'82, reales. Doble Decálitro ó sea de 35 á 36 reales fanega.

Id. id. ordinaria, 14'95 15'92 idem id. 34 á 35.

Idem *Candeal,* 14'48 ó sea 31 32.

Idem *Chamorro de Castilla,* 14'25 14'48 ó sea 34 á 35 rs.

Idem *Blanqueta o Royo,* 13'78 14'10 id. id. 29 á 30.

Idem *Jeja,* 12'61 13'09 id. idem 27'50 á 28.

Idem *Morcacho,* 11'21 á 12'14 idem Id. 24 á 26.

Idem *Centeno,* 9'81 á 10'04 ó sea de á 20 rs. fanega á 21 y medio.

Idem *Cebada* 8'41 8'64 id. idem 18 á 18 1/2.

Idem *Avena* 7'47 7'71 id. idem 16 16'50.

Harinas, de 1.ª 32 á 32'50 pesetas saco de 92 kilos para fuera, 5'25 pesetas arroba para la población.

Idem de 2.ª de 30 á 30'50 pesetas arroba id. id.

Idem de 3.ª á 25 á 25'50 id. id.

Arroz cilindrado superior de 20'43 á 21'19 reales los 10 kilos ó 27 á 28 reales arroba.

Carnes, de *Carnero,* 1'60 pesetas kilo

Idem de *obeja,* á 1 peseta 20 céntimos id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Idem Fresco á 1'80

Judías *pinet blancas,* 10'59 11'35 rs. los 10 kilos, ó 14 15.

Garbanzos superiores sauco 50'73 51'48 id. id. 67 á 68 id. id.

Patatas, á 4 y 1/2 rs. arroba.

Cañamones.—De 7'47 á 7'71 ó aos de 16 á 16'50 rs. fanega.

Bacalao, nuevo á 36'33 los 10 kilos ó sea á 48 rs. arroba.

Aceite, 57 á 58 id. id.

Jabon, á 50 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.

AL PUBLICO.

La tan acreditada empresa de diligencias coches-correos de Valencia de D. Ildefonso Antolí y compañía, que hace más de 34 años viene prestando el servicio desde esta capital á Teruel y vice-versa, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general:

Que desde el dia 1.º de Abril próximo, establece una línea de coches entre la referida Teruel y Calatayud al precio de 30 reales cupé y 40 interior y cabriolé, partiendo de Teruel á las 5 de la mañana los dias impares, llegando á Calatayud sobre las 7 de la tarde, regresando los pares de Calatayud á las 4 de la madrugada ó sea á la llegada del tren-correo de Madrid, para cuyo objeto se hallará el coche enganchado en la estación llegando á Teruel sobre las 6 de la tarde.

También se facturarán encargos á precios reducidísimos para todas las capitales donde haya comunicación.

Para mayores informes á la antigua Administración, Fonda de Fortea en Teruel, de donde partirán los coches.

SE ALQUILA UNA CASA en la calle de Santiago, número 14. Dará razón Cristóbal Civera.

1—4

EL TALLER DE HOJALATERIA y lampistería de Manuel Guillen se ha trasladado á la calle de San Juan, núm. 51, donde podrán dirigirse sus parroquianos en la seguridad de que serán servidos, como de costumbre, con prontitud y economía.

SE VENDE

AGUARDIENTE DE VINO PURO

Y LICORES DE TODAS CLASES.

Casa de Francisco Alegre, Democracia 32.

Mateo Carenas, Tozal 22.

Ramon Torán, id. 16.

A 1 peseta 35 céntimos botella; si se devuelve el casco se abonan 25 céntimos de peseta.

EN CASA de Doroteo Villarroya calle del Salvador, núm. 32, se vende *petróleo superior* á 22 pesetas caja, marca del Cid y del León á 23 pesetas 50 céntimos dentro de la capital, y fuera libre de consumos á 19'50 y 20'50 respectivamente.

PAN CATALAN.

1.ª clase á 20 céntimos los 500 gramos; panecillos para el chocolate á cinco y á diez céntimos y *pan de agua* superior, á 18 céntimos de peseta los 500 gramos.

Despacho calle del Tozal, núm. 6.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 premios de los cuales 12 DIPLOMAS DE HONOR Y 14 MEDALLAS DE ORO.



(marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.*

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

ABONOS MINERALES

LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

tiene á la venta las siguientes clases:

Abono núm. 1 azoado.—Para cereales, jardines y huertas.

Abono núm. 2 potásico.—Para remolacha, patatas, café, tabaco, viñas, olivos, naranjas y demás árboles.

Precio 32 pesetas el saco de 100 kilógramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

Abono núm. 2 fosfatado.—Para caña de azúcar, maiz, sorgho, cáñamo pimientos.

Precio 30 pesetas.

Superfosfato al 14 por 100 de ley—Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol. Tambien sirve para mezclarlo con alguno de los números anteriores y modificar su composición.

Precios 17'50 pesetas el saco de 100 kilógramos.

Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono escelente, que resulta á 24'50 pesetas los 100 kilógramos, para los pimientos los garbanzos, el naranjo, el limonero, cañamo, lino y sobre todo para las viñas.

Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados producen un abono sin rival para los arrozales, y resultarian los 100 kilógramos, por término medio, á ¡¡22 pesetas!! en la estación de ferro-carril más próxima.

Tratando por cantidades de 50 toneladas se *obtienen rebajas convencionales.*

LABRADORES, UNIRSE Y CONSEGUIREIS ECONOMIAS.

DIRIGIRSE: Dirección de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra Madrid.

En Zaragoza á los señores Mateos Hermanos, Verónica 21, segundo.

Se mandan gratis instrucciones detalladas á los que las pidan.

EMULSION SORIANO

DE

Aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Las condiciones especiales de esta Emulsión son de tal importancia que cuantos han tenido ocasión de probarla la usan con preferencia á todas las demás preparaciones de Aceite del hígado de bacalao.

FARMACIA DE E SORIANO, *Plaza de San Juan,* **3.**

GUAS SULFUROSAS

DE

PARACUELLOS.

Se hallan de venta en la Farmacia de D. Eugenio Soriano, Plaza de San Juan.

CONSIGNAIÓN Y VENTAS

especiales de vinos de España y de Burdeos.

E. BOUCHERON Y COMPAÑIA.

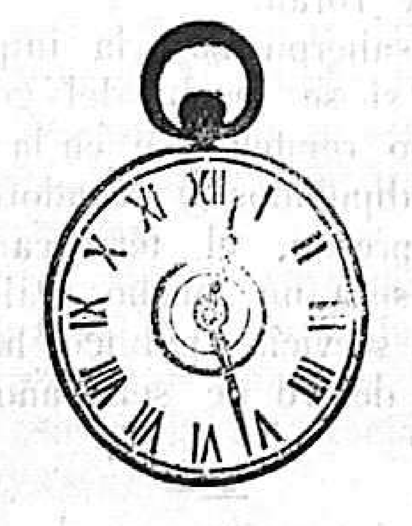
Esta casa se ocupa exclusivamente de la consignación y venta de vinos de España y de Burdeos.

Anticipa fondos á interes de seis por ciento al año sobre las mercancias consignadas.

Los comitentes quedan exentos de toda responsabilidad por almacenaje, seguridad, cuidados, corretajes, comisión, etc., mediante 3 francos 50 céntimos por hectólitro.

Los fondos se dirigirán al remitente en cartas certificadas ó letras negociables en banqueros respetables.

Para más explicaciones y consultas dirigir la correspondencia. 55, rue de Blaye, Bercy-Paris.



JUAN MIGUEL

É HIJOS.

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clase y caprichosas formas precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4.—TOZAL.—4.

COLOCACIÓN.

Se necesita un dependiente de comercio para un establecimiento de ropas de un pueblo importante, próximo á esta capital.

Se darán más pormenores en la Redacción de este periódico.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

REPRESENTANTES

Tabuenca é hijo

EN ZARAGOZA.

Préstamo con primera hipoteca al 5 y medio por 100 anual, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 a 50 años, dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso varia según su duración.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comisión y amortización, 6'49 por 100 el prestatario, al cabo de los 50 años, ha reintegrado al Banco del capital é intereses y librado su propiedad.

Para detalles y peticiones de préstamos, dirigirse á

DON PEDRO CLEMENTE

CALLE DE LOS AMANTES, 18,

TERUEL